

COCHE DADO DE BAJA PROVISIONAL

Escrito por PEÑA - 15/09/2010 14:13

Buenas tardes

Tengo un coche dado de baja provisional y me gustaria darle de baja definitiva.

¿que tengo que hacer? El coche no anda y no puedo ir a pasarle la ITV que tiene caducada hace tiempo

Un saludo y gracias

=====

Re: COCHE DADO DE BAJA PROVISIONAL

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/09/2010 18:55

Buenas tardes

Estado el coche dado de baja temporal, si lo que quieras es darlo de baja definitiva, no es necesario que pases ninguna ITV.

Como el coche ya no está autorizado para circular, puesto que está dado de baja y no tendrá seguro, no te arriesgues nunca a llevarlo circulando hasta el desguace. Las sanciones serían muy graves.

Lo que tienes que hacer es:

- Entra en el enlace de desguaces autorizados (CAT) que te indicamos a continuación, para ver los más cercanos a donde esté tu vehículo. Puedes verlos en:

Localizador de desguaces autorizados

- LLama por telf al que deseas para consultar si te recogerían el vehículo de forma gratuita con su Grúa. En el caso de que te quieran cobrar, llama a otro desguace autorizado hasta que lo encuentres con recogida gratuita (que es lo normal).

- Queda con el desguace para la recogida y acude a sus oficinas con la siguiente documentación: Impreso de la baja temporal, DNI original, Ficha Técnica del vehículo. Tendrás que firmar el certificado que autoriza a su destrucción y tratamiento de desguace.

- En el propio desguace te darán inmediatamente el vehículo de Baja definitiva de forma telemática con Tráfico sin que tengas tú que hacer ninguna gestión más y te entregarán el Certificado de destrucción del mismo.

Esperamos que te sirva.

Salu2!

=====

Re: COCHE DADO DE BAJA PROVISIONAL

Escrito por PEÑA - 20/09/2010 07:12

Muchas gracias por la respuesta.

Ya me he puesto en contacto con el desguace y en breve vendrán a recogerlo.

El descuage no me indica que le hiciera falta la ficha técnica del vehículo espero no tener problemas ya que la he perdido y no la tengo. El resto de los papeles si los tengo y ya están preparados para cuando le retiren.

Gracias de nuevo

=====

Re: COCHE DADO DE BAJA PROVISIONAL

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/09/2010 22:14

No te preocupes. Teniendo el impreso de Baja temporal y con tu DNI será suficiente.

Nos alegramos que lo puedas dejar solucionado.

Salu2!

=====